

Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan José Pérez Bullón Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Ingeniería Textil y Papelera», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Textil.

Salamanca, 20 de noviembre de 1991.—El Rector. Julio Feroso García.

30122 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo convocados por el sistema de libre designación por Resolución de 16 de mayo de 1991.

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, convocados por Resolución de 16 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y vistos los informes de los titulares de las distintas Unidades a las que están adscritos dichos puestos de trabajo, se hace pública la adjudicación de los mismos:

Puesto adjudicado	Nivel	Localidad	Apellidos y nombre	NRP
Secretaría del Gerente	16	Zaragoza	Torres Lisa, María Pilar	T19EC03A149
Secretaría del Gerente	16	Zaragoza	López Plana, Ana María	T01AR06A000058
Secretaría del Rector	18	Zaragoza	Navaz Clos, Emmanuela	T19EC03A0090
Secretaría del Rector	18	Zaragoza	Martín Villegas, Ana María	T19EC03A103
Secretaría del Rector	18	Zaragoza	Olivar Bardaji, Adoración	T19EC03A150
Secretaría del Secretario general	16	Zaragoza	Oriol Cuartero, Carmen	T01AR06A000082
Secretaría del Vicerrector de Ordenación Académica	16	Zaragoza	Pérez Saso, María Jesús	T01AR06A000087
Secretaría del Vicerrector de Investigación	16	Zaragoza	Pobo Ruiz, María José	A03PG024784
Secretaría del Vicerrector de Reforma y Nuevas Enseñanzas	16	Zaragoza	Pablos Crespo, María Carmen de	T19EC03A0101
Secretaría del Vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria	16	Zaragoza	Orensanz Gracia, María Emma	T19EC03A0064
Secretaría del Vicerrector de Planificación y Gestión Económica	16	Zaragoza	Fernández Sotorrio, Carmen	T19EC03A142
Secretaría del Vicerrector de La Rioja	16	Logroño	Gracia Bibián, Rosa María	T01AR06A000143
Secretaría del Presidente del Consejo Social	18	Zaragoza	Bueno Sesé, María Angeles	T19EC03A0009
Secretaría del Vicegerente de Asuntos Administrativos	16	Zaragoza	Desierta	-
Secretaría del Vicegerente de Asuntos Económicos	16	Zaragoza	Ongay de las Heras, María Carmen	T01AR06A000089
Secretaría de Dirección del Instituto de Ciencias de la Educación	16	Zaragoza	Cebollada Langa, María Rosa	A03PG024653
Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias	16	Zaragoza	Yus Badenas, María Concepción	A03PG012346
Secretaría de Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	16	Zaragoza	Díaz del Cubillo, María Luisa	A03PG024751
Secretaría del Decanato de la Facultad de Derecho	16	Zaragoza	Julián Cativiela, María del Carmen	T19EC03A0016
Secretaría del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras	16	Zaragoza	San Gil Lapuerta, Carmen	T19EC03A0026
Secretaría del Decanato de la Facultad de Medicina	16	Zaragoza	Fernández Muñoz, María Josefa	T19EC03A0068
Secretaría del Decanato de la Facultad de Veterinaria	16	Zaragoza	Calvete Margolles, María Nieves	T01AR06A000073
Secretaría de Dirección del Centro Politécnico Superior	16	Zaragoza	Poza Fresno, Raquel	T19EC03A113
Secretaría de Dirección de la EU de Profesorado de EGB	16	Zaragoza	Grijalba Sanjosé, María Blanca	A03PG024501
Secretaría de Dirección de la EU de Estudios Empresariales	16	Zaragoza	Blasco Montañés, María Asunción	A03PG023482
Secretaría de Dirección de la EU de Estudios Sociales	16	Zaragoza	Calvo Obón, María Carmen	T01AR06A000152
Secretaría de Dirección de la EU de Ingeniería Técnica Industrial	16	Zaragoza	Marín Ortigosa, Josefa	A03PG15921
Secretaría de Dirección del Colegio Universitario	16	Huesca	Jáuregui Calvo, Ana Delia	T01AR06A000022
Secretaría de Dirección de la EU de Profesorado de EGB	16	Huesca	Gracia Sánchez, Rosa María	A03PG029856
Secretaría de Dirección de la EU Politécnica	16	Huesca	García Domínguez, M. Mercedes	T00EC07A000287
Secretaría de Dirección de la EU de Profesorado de EGB y Colegio Universitario	16	Teruel	Desierta	-
Secretaría de Dirección del Colegio Universitario de La Rioja	16	Logroño	Desierta	-
Secretaría de Dirección de la EU de Profesorado de EGB	16	Logroño	Grijalba Serrapio, María Sagrario	T19EC03A117
Secretaría de Dirección de la EU de Estudios Empresariales	16	Logroño	San Gil Lapuerta, María Pilar	T19EC03A0005
Secretaría de Dirección de la EU Politécnica	16	Logroño	Ajamil Burgos, Victorina	A03PG18980

El cese de los nombrados en el anterior puesto se efectuará en el plazo de tres días contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La incorporación al nuevo destino se efectuará en el plazo máximo de cuarenta y ocho horas siguientes a la del cese.

Cuando el nuevo destino suponga cambio de localidad, la incorporación se producirá en el plazo máximo de quince días naturales a partir de la fecha del cese. En estos casos no se percibirán indemnizaciones por razón del servicio al tratarse de traslados voluntarios.

Si como consecuencia de lo anterior algún funcionario resulta desplazado, quedará en la situación prevista en el apartado 3.5 de la normativa de la plantilla orgánica de esta Universidad.

Zaragoza, 20 de noviembre de 1991.—El Rector. Vicente Camarena Badía.

30123 RESOLUCION de 20 de noviembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Ulagares de la Orden Hernández Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Química Orgánica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás